

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARÍA ÚNICA. ESTADO DIARIO 08  
DE SEPTIEMBRE 2023**

<b>N° de Orden</b>	<b>N° de Rol del Expediente</b>	<b>Número de Orden (en letras)</b>	<b>Apellidos de Querellantes</b>	<b>Apellidos de Querellados</b>	<b>Número de Providencias dictadas</b>
1	4 -2011	Cuatro - Dos mil once.	Cecilia Bahamonde Jourdain.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	21 -2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve.	Amador Millalonco Ruiz.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	28 -2019	Veintiocho - Dos mil diecinueve.	Galvarino Patricio Ovando Vidal.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	41 -2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
5	42 -2019	Cuarenta y dos - Dos mil diecinueve.	Gallardo Mancilla.	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
6	43 -2019	Cuarenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Herminio Rivera Alarcón.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
7	86 -2019	Ochenta y seis - Dos mil diecinueve.	Laura Eyzaguirre Macías.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	2-2022	Dos - Dos mil veintidós.	William Bedwell López.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 09 de septiembre de 2023.

FIRMADIGITAL